FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS, ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO NO.

0087 de 2019



OBJETO

SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE

AGUA POTABLE - GRUPO II - CLORO

MUNICIPIO

VARIAS SECCIONALES

VALOR

\$350,209,860

CONTRATISTA

QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.

NIT

890.322.007-2

DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31

PLAZO

DE DICIEMBRE DE 2019

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

03SP003813

EXTRACONTRACTUAL

03RO033681

COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	VALORAMI ARABO
CUMPLIMIENTO	SI	5-feb-19	31-mar-20	\$ 105.062.958,00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SI	5-feb-19	31-dic-22	\$ 70.041.972,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SI	5-feb-19	31-mar-20	\$ 105.062.958,00

REQUISITOS LEGALIZACIÓN CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO N/A
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD N/A
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFI/ N/A

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO Nº 0087 DE 2019 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

N/A

SENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTO VA

ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR

Gerente

FÉRNANDO HELY MEJIA ALVAREZ Secretario General

.

N/3



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS

PÓI IZA **CERTIFICADO** SP003813

03

03 SP006395

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

0322006395 DD MM AAAA

SUCURSAL: 03. CALI USUARIO: MIRANDAM TIP CERTIFICADO: **FECHA** 05 02 2019 Nuevo TOMADOR/GARANTIZADO: QUIMPAC DE COLOMBIA S.A. C.C. O NIT: 890322007 2 LUGAR KM 13 AUT P YUMBO AER UERTO DIRECCIÓN: CIUDAD: PALMIRA E-MAIL: TELÉFONO: corporativo@quimpac.com.co 6858813 ASEGURADO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P. - EMPOCALDAS S.A. E.S.P. C.C. O NIT: 890803239 9 DIRECCIÓN: CIUDAD: MANIZALES CR 23 75 82 MILAN TEL. 8867080 C.C. O NIT: 890803239 BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P. - EMPOCALDAS S.A. E.S.P. 9 DIRECCIÓN: CR 23 75 82 MILAN CIUDAD: MANIZALES TEL. 8867080 VIGENCIA **VALOR ASEGURADO EN PESOS** MM AAAA DD MM AAAA ANTERIOR ESTA MODIFICACIÓN NUEVA **DESDE** 05 02 2019 **HASTA** 31 12 2022 245,146,902.00 INTERMEDIARIO COASEGURO PRIMA %PART NOMBRE COMPAÑIA PRIMA VALOR ASEGURADO TRM 3,089.40 MONEDA **VALORES** 100.00 RL PARTNERS LTDA PRIMA **PESOS** 1,100,139.00 CARGOS DE **PESOS** 12,000.00 **EMISIÓN** IVA **PESOS** 211,306.00 TOTAL 1,323,445.00 **VALOR ASEGURADO VALOR ASEGURADO VALOR PRIMA EN VIGENCIA** DEDUCIBLE AMPAROS **ANTERIOR EN PESOS NUEVO EN PESOS PESOS** Desde Hasta % Mínimo CUMPLIMIENTO DE CONTRATO 05-02-2019 31-03-2020 0.00 105,062,958.00 241,789.00 0.00 0.00 70,041,972.00 PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALE 05-02-2019 31-12-2022 492,213.00 0.00 0.00 0.00 CALIDAD DE SUMINISTROS 05-02-2019 31-12-2021 0.00 70.041,972.00 366 137 00 0.00 0.00 OBJETO DE LA POLIZA AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGÁCIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO No.0087 REFERENTE A SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE ÁQUA POTABLE-GRUPO II-CLORO.

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑIA NO PROVEERA COBERTURA NI ESTARA OBLIÇADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PLDIERE EXPOVER A LA COMPAÑIA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCICAES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVAS DE CUA. QUIER JURISDICCIÓN APLICABLE E LA COMPAÑIA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN, CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCICAES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVAS DE CUA. QUIER JURISDICCIÓN APLICABLE E LA COMPAÑIA A ALGUNA SANCIÓN POR PARA LA EXPLDICIÓN, LOS CUALES I ORMAN PARTE INTECRANTE DE ESTA POLIZA.

LAS CARÁTULAS ENVIDADA Y A MAIL TENEN FIRMA ALTONIZADA Y UN CENTRIFICADO DIGITA. CUALQUIER DOCUMENTO APORTIADO PARA LA EXPLDICIÓN, LOS CUALES I ORMAN PARTE INTECRANTE DE LESTA POLIZA.

LAS CARÁTULAS ENVIDADA Y A MAIL TENEN FIRMA ALTONIZADA Y UN CENTRIFICADO DIGITA. CUALQUIER DOCUMENTO DE CONDO DE VANDRA ANTICIPADA ET CLASUSTA DE LAS SENCIONOS ES ESTIPULADAS EN LA LEY.

LAS CARÁTULAS ENVIDADA Y A MAIL TENEN FIRMA ALTONIZADA Y UN CENTRIFICADO DIGITA. CUALQUIER DOCUMENTO DE TOMADOR, QUE CONDO DE VANDRA ALTONIZADA EN LA LEY.

CON IL ESTA POLIZA SE LA CONTROLOS A SATISFACIÓN DE LA PORTE PORTE POLIZA. DE LAS OFICIADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS SENCIONES ES EXPRENADO SE EXPRENADO SE EGUADOS ASÍS COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICIANS Y SUCURISMA E SE CONCINCIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PAGRIMA VERMA VIVA.

""YER NOTA" EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR ASEGUIRADO SEA EXPRESADO EN MONEDA EXTRANJERA. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23.12.1.1 DEL DECRETO 2555 DE 2010, LOS PAGOS DE LA PRIMA SÓLO SE EXPRESADO EN MONEDA EXTRANJERA. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23.12.1.1 DEL DECRETO 2555 DE 2010, LOS PAGOS DE LA PRIMA SOLO SE EXPRESADO EN MONEDA EXTRANJERA. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23.12.1.1 DEL DECRETO 2555 DE 2010, LOS PAGOS DE LA PRIMA SOLO SE EXPRESADO EN MONEDA

RES. DIAN No. 187620 2156274 09/02/2 NUMERA ON AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 004558 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

6511

TOMADOR

SU-FO-01-02



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL **EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CONTRATO**

CERTIFICADO

Página RO033681 03 03

PÓI IZA

RO053563

CÓDIGO REFERENCIA PAGO: 0345053563 DD MM AAAA

TIP CERTIFICADO: Nuevo **FECHA** 05 02 2019 USUARIO: MIRANDAM SUCURSAL:03 CALL C.C. O NIT: 890322007 2 QUIMPAC DE COLOMBIA S.A. TOMADOR: CIUDAD: PALMIRA LUGAR KM 13 AUT P YUMBO AER UERTO DIRECCIÓN: E-MAIL: TELÉFONO: 6858813 corporativo@quimpac.com.co C.C. O NIT: 890322007 2 ASEGURADO: QUIMPAC DE COLOMBIA S.A. TEL. 6858813 CIUDAD: PALMIRA LUGAR KM 13 AUT P YUMBO AER UERTO DIRECCIÓN: C.C. O NIT: 082740 **BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS** DIRECCIÓN: CIUDAD: 0 TEL. 0 0 **VALOR ASEGURADO EN** PESOS VIGENCIA ESTA MODIFICACIÓN NUEVA DD MM AAAA DD MM AAAA ANTERIOR 105,062,958.00 **DESDE** 05 02 2019 HASTA 31 03 2020 COASEGURO PRIMA INTERMEDIARIO NOMBRE COMPAÑIA PRIMA VALOR ASEGURADO TRM MONEDA **VALORES** %PART 100.00 RL PARTNERS LTDA **PESOS** 241,789.00 CARGOS DE **PESOS** 0.00 **EMISIÓN** 45.940.00 IVA **PESOS** TOTAL 287,729.00 BENEFICIARIO ADICIONAL: EMPOCALDAS S.A. E.S.P. SIEMPRE QUE SE TRATE DE BIENES/ACTIVIDADES DISTINTOS A LOS AMPARADOS BAJO LA

PRESENTE POLIZA.

nota: la cobertura de la pólizá está limitadá única y exclusivamente a los daños que se causen a terceros duránte la Ejecución de los trabajos a cargo del asegurado y se refiere exclusivamente ál desarrollo del objeto previsto en la póliza

EL AMPARO DE VEHICULOS PROPIOS O NO PROPIOS OPERA EN EXCESO DE POLIZA AUTOMOVIL CONTRATADA O NO CON LIMITES MINIMOS EN RESPONSÁBILIDAD CIVIL EXTRÁCONTRÁCTUÁL DE \$100.000.000/100.000.000/200.000.000.

LOS AMPÁROS DE CONTRÁTISTAS Y SUBCONTRÁTISTAS Y RC CRUZÁDA OPERAN EN EXCESO DE LÁ POLIZÁ DE RESPONSABILIDAD CIVIL INDIVIDUAL CONTRATADÁ O NO, POR CADA CONTRÁTISTA Y SUBCONTRATISTA CON LIMITE MINIMO POR EYENTO DE \$50.000.000, Y ESTOS AMPÁROS APLICÁN SIEMPRE QUE EL ASEGURÁDO PRINCIPÁL SEA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE.

EL CONTRATISTÀ DEBE IMPLEMENTAR TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESÀRIAS PÀRA PREVENIR CUALQUIER CLASE DE ACCIDENTES A TERCEROS EN EL TRANSPORTE Y DISTRIBUCION.

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS. LA COMPAÑÍA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA. RECLAMACIÓN O BENEFICIÓ EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA. O EL PAGO DE DICHA PÉRDIDA RECLAMACIÓN O MENEFICIO PUDIENE EXPONER A LA COMPAÑÍA A LIGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMPAÑÍA.
O NORMATIVAS DE CUALQUIER A UNISOCICIÓN A PULCAGEL E LA COMPAÑÍA.
ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACIÓN A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO A PORTADO PARA LA EXPEDICIÓN, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.
LA MORIA EN L. PAGO DE LA PRIMA DE LA POLÍMA O DE LA CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEL A POLÍMA O DEL ADOCUMENTO DE DESCRIPCIÓN DE SERVICION CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DEL A PRIMA

ESTA POLIZA SE CATALONA DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA MORRA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

CON LA FIRMA YO EL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, DECLARO DE MAMERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCÍ DE MANIERA ANTICIPADA EL CLAUSILADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE. LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS COLONICIONES DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS

NVIADAS VÍA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUIER AL TERACIÓN A SU CONTENIDO ACARREARÁ LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY. TRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES INCLUIDAS EN LA FORMA SU-CO-01-01 ADJUNTA.

RES. DIAN NO 762004374801 RACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 049085 AL 100000 CODIGO ACTIV

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE - ORIGINAL - ASEGURADO

Dirección para notificaciones: Calle 82 Nº 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

MMMM

SU-FO-10-01

TOMADO